



## El derecho de separación del socio (con formulario de constitución y estatutos de S.A.)

### A.- Introducción.-

En principio la pertenencia a una sociedad mercantil como socio o accionista no es necesariamente indefinida y si bien la fórmula habitual de salida de un socio es la venta de sus participaciones/acciones, **existen mecanismos previstos legalmente y estatutariamente para que un socio/accionista se pueda apartar de la sociedad recibiendo un importe** en función de la valoración de su participación en el capital social, en la fórmula que después comentaremos.

Sea esta una breve aproximación panorámica al proceso de separación de un socio.

### B.- Posibilidades que da la ley a un socio que desea apartarse o separarse de la sociedad.

El [artículo 346 de la Ley de Sociedades de Capital](#) (en adelante citada como [LSC](#)) nos especifica cuáles serán **causas legales de separación**:

1. *Los socios que no hubieran votado a favor del correspondiente acuerdo, incluidos los socios sin voto, tendrán derecho a separarse de la sociedad de capital en los casos siguientes:*
2. *Sustitución o modificación su*

...